

		PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO								Código:	HUM-MN-02-IT-01
		MATRIZ DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL - ANEXO AL PROGRMA DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS								Versión:	01
										Fecha:	21/11/2022
ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL	IMAGEN	DURACION Y CRITERIO DE REPOSICIÓN	REQUERIMIENTOS TECNICOS	NORMA TECNICA QUE CUMPLE	UTILIZACION Y MANTENIMIENTO	ACTIVIDADES POR CARGOS				CRITERIO DE ALMACENAMIENTO	OBSERVACIONES
						ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO (Personal de mantenimiento y funcionarios riesgo V)	ACTIVIDADES DE ALMACEN (Auxiliar administrativo)	ACTIVIDADES DE ARCHIVO (Técnico administrativo, Auxiliar administrativo)	ACTIVIDADES DE CONDUCCIÓN (Conductor mecánico)		
DESCRIPCION DEL EPP											
CASCO DE SEGURIDAD		Se recomienda cambiarlo cada 5 años, siempre y cuando no hayan signos evidentes de deterioro, si estos existieran debe de ser cambiado de forma inmediata. Cuando el casco presente deficiencias en el color original, se recomienda cambiarlo	Casco de polietileno de alta densidad y diseño ultraliviano. Tipo II para la protección superior y lateral del impacto. Posee barbuquejo y banda de sudor recambiable. Posee canal en el borde para derivación de lluvia/salpicaduras.	NTC 1523 5949 NTC ANSIZ 89-1	Se utiliza para: Actividades de mantenimiento Actividades de trabajo en alturas Mantenimiento: Limpie el casco regularmente, para facilitar la inspección y evitar irritaciones en la piel. Limpie con un jabón y un trapo suave, no utilice solventes.	X					Almacenar en un lugar higiénico, No usar encima de gorras e Inspeccionar periódicamente
MONOGAFAS DE SEGURIDAD		Anualmente o cuando se requiera su cambio o renovación por deterioro.	Lente clara, fabricado en policarbonato de alta resistencia a impactos, tratamiento antiempañante que evita la condensación de humedad en el lente, resistente a rayones, ángulo de visión amplio. Absorción de rayos ultravioleta (UV400), diseñado para evitar distorsión de imagen.	ANSI Z87 NTC 1825	Se utiliza en interiores, para actividades en que exista el riesgo de proyección de objetos, partículas. Mantenimiento: Se recomienda la limpieza después de cada uso. Deben limpiarse con un paño suave no abrasivo, preferiblemente humedecido en agua y deben dejarse secar a temperatura ambiente. No utilizar sustancias tales como gasolina, líquidos desengrasantes clorados (por ejemplo tricloroetileno), disolventes orgánicos o agentes de limpieza abrasivos.	X	X				Almacene correctamente en el empaque o estuche de los lentes, a fin de evitar rayaduras por abrasión. Mantenerlos sin suciedad para alargar su vida útil.
GUANTES NITRIL		NA	Desechables, sin polvo, en Nitrilo, no estériles, ambidiestro color azul.	NTC 2190	Se utiliza generalmente para áreas con riesgo biológico, como lo son áreas donde se desarrollen procesos de archivo		X	X	X	N/A	
CALZADO DE SEGURIDAD PUNTERA REFORZADA.		Cada dos años o cuando se requiera su cambio o renovación.	Bota de seguridad, en cuero, con puntera reforzada, sistema antitorceduras, suela de alta resistencia, antideslizante, resistente a hidrocarburos y anti-abrasión.	NTC 2257 NTC-ISO 20345. ASTM F 2412 ASTM F2413	Se utiliza para procesos operativos, en los cuales se requiera el traslado, utilización de objetos, materiales, equipos etc., con riesgo de caída, como obras de construcción, talleres de mecánica, labores de mantenimiento, almacenes. La vida útil del calzado guarda relación con las condiciones de empleo y la calidad de su mantenimiento.	X					Debe mantenerse limpio y seco cuando no se usa. Sin embargo, no deberá colocarse demasiado cerca de una fuente de calor para evitar cambios bruscos de temperatura y el consiguiente deterioro del cuero
PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS											
ARNÉS PARA TRABAJO EN ALTURAS		Dependiendo del proveedor o cuando se este desgastado, roto o este para cambio o renovación.	Arnés de cuerpo entero en reata de poliéster con argolla dorsal en "D" para detención o restricción de caídas, argolla pectoral en "D", dos argollas en "D" a nivel de la cadera Reatas en poliéster 100% de alta resistentes a la tensión y abrasión.	NTC 2037 ANSI Z 359.1 ANSI Z 359.11	Se utiliza para actividades de trabajo en alturas, para propósitos de ascenso, descenso, detención de caídas y posicionamiento de trabajo.	X					Guardar en un ambiente seco, suspendido y sin enrollar, cuidando que no esté en contacto con corrosivos, aceites u objetos cortantes. Inspeccionar tanto el arnés como sus elementos antes de cada uso. Se debe retirar del uso todo arnés que haya sufrido una caída o presente irregularidades en la inspección visual.
ESLINGA DE RESTRICCIÓN DE CAIDAS		Dependiendo del proveedor o cuando se este desgastado, roto o este para cambio o renovación.	Eslinga para restricción de caídas, Cuerda en poliéster 100% de alta resistentes a la tensión y abrasión, en reata graduable, con una resistencia de 5.000 libras, con mosquetón o gancho en sus extremos, en acero de doble seguro de 3 1/4 de apertura.	ANSI Z 359.1 ANSI Z 359.3	Se utiliza para impedir que el trabajador, se acerque a un borde o lado desprotegido de la superficie donde se encuentra trabajando, en actividades de trabajo en alturas.	X					Almacenar en un lugar limpio, fresco, seco, libre de incidencia de la luz solar, de sustancias químicas, vapores o cualquier otra sustancia que pueda afectar su estado.
ESLINGA EN Y CON ABSORBEDOR DE CHOQUE		Dependiendo del proveedor o cuando se este desgastado, roto o este para cambio o renovación.	Eslinga Tubular en Y, con absorbedor de choque, fabricada en reata poliéster 100% de 45 mm de ancho y 1,8 m de longitud, resistente a la tensión y abrasión. Mosquetones en los extremos, de apertura grande de 2 1/4" de doble seguro. Costuras en hilo de Nylon, de color diferente a la reata.	ANSI Z 359.1 ANSI Z 359.13	Se utilizan en actividades de trabajo en altura para asegurar al trabajador, con el fin de detener la caída una vez ocurra y disminuyan la fuerza de impacto por medio del absorbedor de choque.	X					Luego de cada uso colgar en un lugar aireado, evite su almacenamiento en condiciones con exceso de calor o humedad.
Este matriz se asocia al Programa de Protección Contra Caídas Código: HUM-MN-02											
CONTROL DE CAMBIOS											
Fecha	Versión			Descripción del Cambio							
21/11/2020	1			Se incluye el documento en el sistema de gestión de la SCRd							



Radicado: **20221700462353**

Fecha 22-11-2022 08:13

Documento firmado electrónicamente por:

Angelmiro Vargas Cardenas, Profesional Universitario 219-12 (E), Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 21-11-2022 10:23:58

Alba Nohora Díaz Galán, Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha de Firma: 22-11-2022 08:13:04

Mayra Liseth Gómez Quiroz, Contratista, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha de Firma: 22-11-2022 08:05:27

Revisó: Angelmiro Vargas Cardenas - Profesional Universitario 219-12 (E) - Oficina Asesora de Planeación



2236f13e2e736ce60df036143a3298933ad0df4a98b2ec037b65d4fda79d455b

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.